



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 023
20-MAYO-2022

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2022-00043-00	MATRIMONIO CIVIL	ANDRES DE JESUS GOMEZ ROMERO y HELLEN PATRICIA VILLEGAS TAMARA	Sin demandado	19-MAYO-2022	PRINCIPAL	Auto admisión
2	13-140-40-89-001-2021-00125-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO ENRIQUE CASTAÑO COLINA	KAREN MARGARITA REALES OROZCO	19-MAYO-2022	PRINCIPAL	Auto ordena requerir pagador
3	13-140-40-89-001-2019-00124-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBERTO MANUEL FRANCO CARO	19-MAYO-2022	PRINCIPAL	Auto fija fecha audiencia inicial
4	08001-31-53-012-2021-00327-00 RAD. INT. 2022-00003	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA Comitente		19-MAYO-2022	PRINCIPAL	Auto auxilia comisión


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSIPIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
HOY, VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 806 de 2020